

Fecha: 18-07-2024

Medio: Las Últimas Noticias Segunda Edición - Chile Supl.: Las Últimas Noticias Segunda Edición - Chile

Tipo: Noticia general

Título: Venció el plazo: Daniel Jadue debe dejar el cargo de alcalde de Recoleta

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida



Pág.: 10 Cm2: 124,0

Venció el plazo: Daniel Jadue debe dejar el cargo de alcalde de Recoleta

A la medianoche de este miércoles se cumplieron 45 días desde que Daniel Jadue ingresó al anexo penitenciario Capitán Yáber para cumplir con la medida cautelar de prisión preventiva, acusado de cinco delitos de corrupción en el marco del denominado caso Farmacias. Según la ley Orgánica de Municipalidades, transcurrido este plazo de "incapacidad temporal", el cargo de jefe comunal queda vacante, dejando la decisión en manos del concejo municipal, que tiene diez días para elegir de entre sus integrantes un alcalde suplente. Es por ello que la administradora municipal de Recoleta, Gianina Rippetti, citó para el viernes 26 de julio a un consejo extraordinario, donde los concejales votarán quién será el jefe comunal suplente que complete el periodo de Jadue. Mientras, la defensa del alcalde agota recursos legales para rebajar la medida cautelar. Según el abogado Juan Carlos Manriquez, estas resoluciones deberían conocerse en los próximos días.